

LA INDUSTRIA FORESTAL EN LA URSS

Las reservas forestales de la URSS están consideradas las primeras del mundo, incluso antes de las del Brasil, con un total de 1.200 millones de Has., que suponen una reserva de 80 millones de m³. Las especies más importantes son: Alerce (25%), Pinos, Abetos, Abedul, etc. El mantenimiento, la explotación y la transformación de los productos forestales se encuentran bajo la responsabilidad de un Ministerio de la Industria Forestal y de la Madera.

A pesar de la inmensidad de sus recursos, la URSS concede un interés extremo a la explotación racional y a la utilización máxima de las maderas y sus desperdicios.

El volumen de las exportaciones de madera y el consumo nacional está meticulosamente controlado para asegurar unas reservas para el futuro.

En esta línea se ha llevado a cabo un gran esfuerzo en el campo de la química de la madera, dirigido a la realización de nuevos productos a partir de desechos de madera. Estos trabajos concernientes a la química de la madera están netamente más adelantados que en el resto de los países del Occidente.

La industria de la celulosa y papel, gran consumidora de madera, dispone de un ministerio específico.

Sin duda es en el campo del aserrado de madera donde la URSS destaca sobre el resto de los países. La tercera parte de la madera aserrada del mundo corresponde a Rusia. Por lo general, los aserraderos disponen de instalaciones complementarias de secado, carpintería, fabricación de tableros o de productos anejos, como pueden ser las casas prefabricadas.

El desarrollo de este sector ha crecido notablemente cuando han entrado en servicio las instalaciones de Siberia, con una capacidad de transformación de 45 millones de m³. La mayoría de las serrerías están equipadas con sierras alternativas para el despiece de los troncos.

La existencia de gran cantidad de madera de 2.ª calidad incita a la producción masiva de tableros de partículas y fibras que hace que ocupe el tercer puesto en el mundo. Las fábricas que se instalan tienen una capacidad mínima de 100.000 m³ por año para los tableros de partículas y 25 millones de m²/año para las de fibras.